

PAG. 1
// VAGUPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 3862

QUE LA SOCIEDAD :

ACUACULTURA LOS AZULES, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 321908 ROLLO: 51672 IMAGEN: 66
DESDE EL DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) OLGA JULISSA PIÑTI HERRERA
- (2) MARCELA MARTINEZ DE DE OBALDIA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) OMAR LEE
- 2) MARCELA DE DE OBALDIA
- 3) JOSE BOLIVAR MARTINEZ

- QUE SUS DISGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: JOSE BOLIVAR MARTINEZ
: OMAR LEE
: MARCELA DE DE OBALDIA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA QUIEN DESIGNA LA JUNTA DIRECTIVA.

SE AUTORIZA A ANN ELIZABETH CLARK EN CALIDAD DE JEFA DE PERSONAL DE ACUACULTURA LOS AZULES, S.A. PARA QUE FIRME, NEGOCIE ETC. COMO CONSTA EN DOC. 1644540 FICHA 321908 INSCRITO EN LA SECCION DE MERCANTIL EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MAYTE GONZALEZ SANCHEZ

- QUE SU CAPITAL ES DE *****2,000,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DOS MILLONES DE DOLARES (US\$2,000,000.00) REPRESENTADO EN VEINTE MIL (20,000) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS O AL POR TADOR, CON UN VALOR DE CIENTO DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- DETALLE DEL PODER:

SE CONFIERE PODER GENERAL A FAVOR DE JOSE BOLIVAR MARTINEZ, ---SEGUN CONSTA A LA FICHA 321908 DOCUMENTO 149342 DE LA SECCION MERCANTIL DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

- DETALLE DEL PODER:

SE DESIGNA COMO UNICA FIRMA AUTORIZADA PARA PROCEDER CON LOS TRAMITES NECESARIOS PARA CONSTITUIR LAS GARANTIAS AL SR. JOSE BOLIVAR MARTINEZ FABREGA, ---SEGUN CONSTA A LA FICHA 321908 DOCUMENTO 149343 DE LA SECCION MERCANTIL DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE A LAS 03:17:09 P.M.

COY FE: que es igual al original que me presentan.

08 ABO 2011

Abdo Jorge Vernaza Quaveado
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil